

La Ética como convicción académica

Rubén Amaya Reyes
Rector
Universidad Central

Señoras y señores:

Es posible que a algunos de los asistentes a este evento académico les cause sorpresa o les parezca insólito que al tema de la Ética Empresarial pueda dedicársele un seminario. Sin duda ello se debe a cierta percepción que ha ido haciendo carrera en el sentido de que ética y empresa son conceptos difíciles –por no decir imposibles– de integrar, pues corresponden a dos realidades incompatibles.

Esta forma de ver las cosas es consecuencia de una serie de equívocos lamentables, algunos de ellos avalados por teorías administrativas y legitimados a través de la práctica cotidiana que ha caracterizado al mundo de los negocios. Así, se han sostenido criterios tan discutibles como los que plantean que el objetivo de las empresas es la maximización de los rendimientos financieros, o que el ámbito empresarial es el campo de batalla de fríos e insensibles ejecutivos, hombres sin escrúpulos movidos únicamente por el afán de lucro.

Alrededor de estas ideas se han construido paradigmas que, paulatinamente, van permeando el sentido común y los valores esenciales que constituyen la columna vertebral de nuestras sociedades. Se afirma, por ejemplo, que para tener éxito en los negocios es preciso olvidarse de la ética general, porque este ámbito del quehacer humano se maneja con su particular moralidad, situación que obviamente lleva a que se comience a transitar por los terrenos infames de la corrupción. Se insiste también en que la misión suprema de las empresas es incrementar

*La Universidad
Central considera que la
Academia es un espacio
privilegiado y obligado para la
formación ética de sus
estudiantes, y aún de sus
profesores, directivos
y personal
administrativo.*

sin medida los beneficios en función del dinero, el prestigio y el poder; de allí a la aplicación de la nociva creencia de que el fin justifica los medios, hay sólo un paso. Todo esto va llevando a que la dinámica empresarial base su funcionamiento en pobres y elementales referentes éticos, que apenas tienen que ver con el mínimo cumplimiento de la legalidad, cuando es imposible evadirla, observando, eso sí, una estricta sujeción a los imperativos de las leyes del mercado, con una agravante que es, tal vez, lo más perjudicial: pretender que la ética sea aplicable a las entidades públicas, mas no a las empresas de carácter privado.

Sobre este respecto, nuestro Claustro tiene como principio fundamental el desarrollo

humano; para ello cuenta con un Departamento de Humanidades, que cumple una función medular en nuestros grandes objetivos, y cada Facultad tiene su correspondiente área de humanidades; allí la ética ocupa posición central por convicciones académicas, más allá de la norma legal que exige la enseñanza de la ética en la totalidad de las Facultades. Así pues, damos prioridad al humanismo, sin restar importancia a la educación científica y tecnológica, ni al saber específico inherente a cada profesión.

La universidad colombiana se halla en crisis, en grave crisis. En la materia que nos ocupa hoy, cada día nacen nuevos hábitos de consumo, bastante polémicos, y una cultura audiovisual de contenidos cuestionados, una escuela que es insuficiente para afrontar los fenómenos más recientes y se afianza una sociedad que exalta el hedonismo y la frivolidad.

Semejante estado de la sociedad hace más compleja la labor de la universidad, pero esta crisis es una oportunidad para la Academia, y estamos en disposición de enfrentar el reto y de asumir nuestra responsabilidad.

Afortunadamente y en buena hora, empiezan a surgir valiosas y constructivas iniciativas desde diversos sectores de la sociedad, con el fin de recuperar el verdadero sentido de lo empresarial, que parten desde la redefinición del objetivo primordial de la empresa, para centrarlo no tanto en lo monetario y financiero, sino en la satisfacción de las necesidades humanas. Con esto en claro, se recrean juiciosos planteamientos que permiten situar a las empresas en su real dimensión: servir como soportes fundamentales de la sociedad actual.

La Universidad Central considera que la Academia es un espacio privilegiado y obligado para la formación ética de sus estudiantes, y aún de sus profesores, directivos y personal administrativo. No somos neutrales en materias morales, ni tampoco dogmáticos en asuntos éticos; pero tenemos la clara convicción de que la Universidad tiene la importante misión de

preparar éticamente a sus estudiantes y de contribuir a su orientación en este sentido. Por ello, estamos desarrollando un Proyecto de Enseñanza de la Ética, que se fortalece paulatinamente.

En este proyecto ya hay varias realidades: algunas Facultades tienen en su programa de estudios dos cursos de ética: una general y otra profesional, integrando la ética conceptual con la ética práctica o aplicada. Además, se incorporó la asignatura de ética a todas las especializaciones de posgrados; se creó y está en pleno funcionamiento el Consultorio Ético en pregrado y posgrado, en el cual se atienden las

Cualquier organización
cuya actividad produzca
repercusiones públicas
tiene, a su vez, la grave
responsabilidad de tomar
en cuenta las
consecuencias sociales de
las acciones que
emprenda, lo que crea la
necesidad de que las
empresas estén
socialmente legitimadas.

consultas de los estudiantes de carácter personal, laboral y profesional; y se están dictando conferencias sobre ética en colegios de la capital, tanto a estudiantes como a padres de familia, al igual que en organismos públicos. Lo cierto es que la ética es piedra angular del Proyecto Educativo Institucional de nuestra Universidad.

No se trata de crear y difundir un catálogo de prohibiciones, sino de imaginar y aplicar un marco conceptual y de comportamiento, individual y colectivo, que facilite la evolución de la eficiencia descarnada a la confianza, de la cantidad a la calidad, del conflicto y la competencia a la cooperación y la solidaridad, y del negocio salvaje a la responsabilidad.

Esta enseñanza no discurre solamente en el marco de la tradicional cátedra magistral; también se combinan distintas metodologías: exposiciones, talleres, simulaciones, dilemas, estudios de casos, proyecciones de películas y videos, debates, foros y jornadas, como ésta que hoy nos congrega.

Por lo tanto, la Universidad Central asume su responsabilidad en cuanto a ser un escenario principal de diálogo y reflexión sobre los temas éticos. Tenemos una sólida vocación en la educación ética, y nuestro compromiso es consolidar y fortalecer esta tarea civilizadora.

De forma general, consciente de que estos aspectos serán tratados en profundidad durante el seminario, paso a referirme a algunos de ellos.

Cualquier organización cuya actividad produzca repercusiones públicas tiene, a su vez, la grave responsabilidad de tomar en cuenta las consecuencias sociales de las acciones que emprenda, lo que crea la necesidad de que las empresas estén socialmente legitimadas. Para tal efecto, el sector empresarial debe generar confianza y credibilidad entre los usuarios, condiciones que pasan a ser cartas de triunfo en el mundo de los negocios y, desde luego, activos explícitos de las instituciones.

En el mundo actual, la imagen o los mensajes impactantes ya no son suficientes; el objeto del marketing debe estar orientado más a convencer que a persuadir a los consumidores. Así, al ofrecer, asegurar y demostrar calidad en los productos o servicios, se gana en confianza, se gana en credibilidad y se fortalece la conducta ética empresarial, elemento que en un mundo en donde tanto empresas como productos se asemejan, pasa a ser un giro de distinción, una ventaja comparativa. Podría resumir que las empresas que sobreviven en situaciones de incertidumbre y de globalización son las que se conducen éticamente, porque ganan y merecen credibilidad y confianza, lo que se traduce en la seguridad que los proyectos a largo plazo les aportan a los usuarios inmediatos y a las comunidades.

A nombre de la Universidad, debo expresar mi agradecimiento muy especial a los ilustres invitados que intervendrán en este importante diálogo académico: al ex ministro y ex rector universitario, doctor Rodrigo Escobar Navia; a los doctores Fernando Sánchez Torres, ex rector de la Universidad Nacional, y Rafael Santos Calderón, Director del diario *El Tiempo*, amigos y compañeros del Consejo Superior de la Universidad Central; al Presidente de la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), doctor Fernando Devis; y al reconocido empresario, doctor Daniel Argüello. Así mismo, a los profesores de ética de la Universidad Central, doctores Carlos Pinilla, Darío Valencia y Juan

Guillermo Durán Mantilla, por su celo y preocupación en tal sentido.

Merecen un especial saludo y agradecimiento los alumnos aquí presentes, preocupados por estas reflexiones sobre la ética y animados por el compromiso de asumir responsabilidades en la edificación de una Colombia en paz, en justicia y felicidad, que son claramente grandes propósitos éticos. En las nuevas generaciones de profesionales está una de las principales reservas para la refundación ética de la sociedad colombiana. Y, por supuesto, un reconocimiento especial al Decano de la Facultad de Administración de Empresas, doctor Álvaro Velásquez, por este importante evento académico

y por su cooperación al Proyecto Ético en la Universidad Central.

Finalmente, quiero resaltar que, siendo la ética empresarial una auténtica necesidad social, su comprensión y su aplicación debe entenderse desde una perspectiva positiva. No se trata de crear y difundir un catálogo de prohibiciones, sino de imaginar y aplicar un marco conceptual y de comportamiento, individual y colectivo, que facilite la evolución de la eficiencia descarnada a la confianza, de la cantidad a la calidad, del conflicto y la competencia a la cooperación y la solidaridad, y del negocio salvaje a la responsabilidad.

hojas Universitarias.....